

## Editorial

Con esta entrega, *Estado abierto* completa su décimo número e inicia su cuarto año de vida. Lo hace en circunstancias de un cambio de gobierno en la Argentina, con nuevas autoridades que han decidido mantener el auspicio de la revista y ratificar al equipo responsable de su publicación. Ello supone un aval para quienes integramos la dirección y un reconocimiento a la calidad e importancia alcanzada por *Estado abierto*. Pero también demuestra, por parte del Gobierno, la voluntad de asegurar la continuidad de un proyecto que, aunque iniciado bajo una gestión política de otro signo, ha respetado los principios del pluralismo de ideas y la adhesión a valores democráticos.

Encabeza este número un artículo de Álvaro Ramírez-Alujas, reconocido especialista chileno en gobierno abierto. Con el título «El estado del Estado abierto en América Latina: avances, alcances y perspectivas», el autor explora el estado del arte en esta materia en la región y reflexiona sobre los avances logrados por los países que son miembros activos y participan de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), aportando una visión comparada de los casos analizados. Si bien la filosofía del Estado abierto constituye un enfoque nuevo en todo el mundo, que extiende la idea del *open government* a los demás poderes del Estado, el autor observa que América Latina lidera el tránsito hacia procesos de apertura institucional que van más allá del Poder Ejecutivo. Registra así las experiencias en materia de Parlamento Abierto, Justicia Abierta, Municipios Abiertos, entre otros. En este camino, la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto (CLAD, 2016) ha sido una herramienta fundamental para promocionar este enfoque, lo cual complementa los esfuerzos desplegados desde otros organismos multilaterales y centros de pensamiento, como CEPAL, OCDE, OEA, GIGAPP, CAF y otros.

Melina Guardamagna vuelve a colaborar con esta revista con su trabajo «Los desafíos de la participación para el desarrollo territorial», esta vez, con un artículo escrito conjuntamente con Malena Reyes y Paula Vogel. Este forma parte de una línea de investigación que el equipo a su cargo viene desarrollando desde el Centro de Estudios de Innovación Institucional de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina (CEII-UNCuyo/CONICET), a partir de un enfoque que combina el análisis de políticas públicas, el desarrollo territorial y la participación ciudadana.

El trabajo muestra que, durante la última década, la experiencia de la política de ordenamiento territorial en Mendoza registra diversas instancias participativas, implementadas con diversas características y resultados dispares. A partir del análisis de esas experiencias y de un exhaustivo relevamiento bibliográfico, el artículo ofrece una reflexión crítica en torno a los desafíos que surgen del diseño y la implementación de políticas públicas participativas orientadas al desarrollo territorial. Entre sus conclusiones, se sugiere que desarrollo territorial y participación ciudadana constituyen dos ejes inseparables para comprender la conformación social, política, económica y cultural del territorio.

El tercer artículo de este número, «Determinantes del tamaño del empleo público provincial en la Argentina. Alguna evidencia empírica reciente (2004-2016)», es de autoría de Leonardo Grottola, investigador del INAP-Argentina. El trabajo introduce una importante línea de indagación que pretende establecer los factores determinantes de la evolución del empleo público en las provincias argentinas. Más específicamente, el autor busca establecer las razones que contribuyeron a que se produjera una mayor o menor incidencia del empleo público en la fuerza de trabajo de las provincias argentinas a lo largo del período 2004-2016. Para ello, considera posibles determinantes, tales como el grado de desarrollo económico de cada provincia, la disponibilidad de ingresos rentísticos por parte de estas, su situación fiscal, el llamado *seguro económico*, la ideología política de los gobiernos en el poder y el ciclo electoral. El análisis establece la incidencia relativa de las mencionadas variables como factores explicativos de las variaciones en el empleo público entre provincias y en el tiempo; construye, para ello, modelos de regresión con datos de panel.

Los artículos de este número se completan con «El gabinete argentino en democracia: de Alfonsín a Fernández», cuyo autor, Maximiliano Campos Ríos, fuera inspirador y primer responsable de esta revista. El artículo analiza la evolución producida en la estructura del gabinete ministerial a partir del restablecimiento de la democracia en 1983. Su intención es capturar algunos rasgos específicos de los gabinetes presidenciales de carácter relativamente permanente, más allá de las discontinuidades políticas y cambios de orientación producidos a través de los sucesivos mandatos presidenciales. El autor concluye que la estructura del gabinete argentino es semirrígida. No obstante, ha ido mutando

y transformándose en los últimos treinta y seis años, lo cual le ha otorgado flexibilidad y dinamismo, sobre todo, ante coyunturas cambiantes. El gabinete argentino no solo cuenta con capacidad de adaptación, sino que es permeable a los estilos y a las estrategias de los presidentes de turno, y se ajusta a sus necesidades. Esto se debe a una decisión política fundada en estilos personales de gestión y visiones individuales sobre el papel del Estado.

La Comunicación de este número, «Hacia la gobernanza en tiempo real: el uso de la retroalimentación digital para mejorar servicios, voz y rendición de cuentas», ha sido elaborada por Alan Gelb, Neeraj Mital y Anit Mukerjee. Luego de plantear que la mejora de la calidad, el impacto y la eficiencia de los servicios públicos es uno de los desafíos más críticos de la política pública, el trabajo explora una serie de nuevos mecanismos que, aplicados primero en el sector privado para establecer el nivel de satisfacción de los clientes y usuarios, comienzan a utilizarse en el sector público en la medida en que los países transitan hacia mecanismos de provisión de servicios públicos digitalizados. Estos bucles de *feedback* ciudadanos ofrecen varias ventajas: escalabilidad, transparencia, granularidad a nivel de transacciones individuales y la posibilidad de operar en tiempo real para mejorar la eficiencia y la capacidad de respuesta de la provisión de servicios públicos. El análisis de dos casos de estudio observados en la India sirve a los autores para reflexionar acerca de la aplicación de mecanismos digitales de *feedback* en tiempo real, en programas gubernamentales.

Dos reseñas bibliográficas completan este número. Leila Tirpak pasa revista a la compilación de Juan Manuel Abal Medina, que, bajo el título *La democracia argentina en el último siglo*, reúne los trabajos presentados en las jornadas homónimas, realizadas en el Senado de la Nación en agosto de 2016. Los diversos textos se proponen definir y explicar el desenvolvimiento de la democracia argentina a partir de 1916, fecha en que asume el primer gobierno elegido bajo las normas de la llamada Ley Sáenz Peña. Los autores identifican las particularidades del proceso político y desentrañan aspectos, tales como el federalismo, el papel de los partidos o los actores de la sociedad civil. El resultado es un novedoso diálogo intergeneracional que introduce al lector en el riguroso estudio de la trayectoria democrática argentina, desde múltiples visiones y perspectivas académicas.

En otra reseña, Pablo Garibaldi examina la obra de Carles Ramió, *Inteligencia artificial y administración pública. Robots y humanos compartiendo el servicio público*. El libro trata de dar respuesta a un interrogante crítico: ¿qué transformaciones está generando en la sociedad —y cuáles generará— la difusión cada vez más extendida de la inteligencia artificial y la robotización? La reflexión de Ramió, catedrático de la Universitat Pompeu Fabra, se centra en el doble impacto que producen esas innovaciones tecnológicas: uno, sobre el papel del Estado como promotor, regulador o moderador de los efectos sociales generados; y otro, la incorporación de estas innovaciones a la propia gestión pública. La reseña comenta los diez capítulos de la obra destacando sus aportes frente al objetivo explícito de evaluar los problemas y oportunidades creados por los desarrollos tecnológicos en curso en materia de inteligencia artificial y robótica.

Como siempre, es nuestro deseo que las contribuciones de este número resulten de interés para nuestros lectores. Asimismo, reiteramos nuestra invitación permanente a que nos remitan sus artículos, comunicaciones y reseñas para considerar su futura publicación en *Estado abierto*.